



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 003
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 12:42 horas del día jueves 06 de marzo de 2025, se lleva a efecto la Sesión Extraordinaria N° 003 del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones de la Municipalidad

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: Mauricio Saldías Parra (On line). Paola Molina Vega, Carlos López Ovalle, José Muñoz Contreras, Diego Ovalle Valenzuela, y Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Sr. Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Vicente Higuera Mellado. Directora de Seguridad Pública, doña Carol Romero Pantoja. Directora DAEM, doña Yanett Panes Garrido. Jefe(s) de Contabilidad y Finanzas del DAEM, don Rodrigo Ortega Sepúlveda. Encargado de Adquisiciones, don Cristian Palacios Flores. Encargado de transmitir la sesión, don Luis López Oliva.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Aprobación Acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Aprobación Licitación y contrato para Transporte Escolar-2025. Oferente: "Doris del Pilar Romero Salazar" EIRL.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Previo consulta a todos los miembros del concejo, la Presidenta somete a aprobación el acta de la Sesión Extraordinaria N° 002 de fecha 30.01.2025, la cual fue enviada a los respectivos correos electrónicos de los Sres. Concejales/a.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

La Presidenta llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 068 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes da por aprobada el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 002, efectuada el día martes 30.01.2025.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. N° 195 de fecha 06.03.25, mediante el cual se cita a Sesión Extraordinaria N° 003 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 06 de marzo a las 12:30 horas, en la sala de sesiones del Concejo Municipal.

Recibida:

- Oficio N° 45 de fecha 06.03.25, (Providencia 1.097-120 del 06.03.25). Mediante el cual la directora del DAEM envía Propuesta de Adjudicación para Proveedor a adjudicar "Transportes Doris del Pilar Salazar E.I.R.L. RUT.: 76.024.969-6.

Finalizada la lectura de correspondencia la Presidenta invita a la directora DAEM, Sra. Yanett Panes Garrido, a los funcionarios del Daem Rodrigo Ortega Sepúlveda Jefe de Finanzas(s) y don Cristian Palacios Flores, Encargado de Adquisiciones, a fin expliquen el proceso de la licitación de transporte y también los contenidos tratados en reunión de Comisión de Educación del Concejo Municipal para analizar el mismo tema.

Se realizan algunas consultas y fundamentos de parte de los concejales y presidenta. Quedando el punto claro la Presidenta llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 069 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba la propuesta de Adjudicación y contrato de Licitación Pública ID 4026-12-LQ25, denominada "Transporte Escolar para Establecimientos Educativos de la comuna de Antuco 2025". Las líneas adjudicadas son (1,2,3,4,6 y 7), quedando desierta la línea 5. Proveedor adjudicado "Transportes Doris del Pilar Salazar E.I.R.L. RUT.: 76.024.969-6.

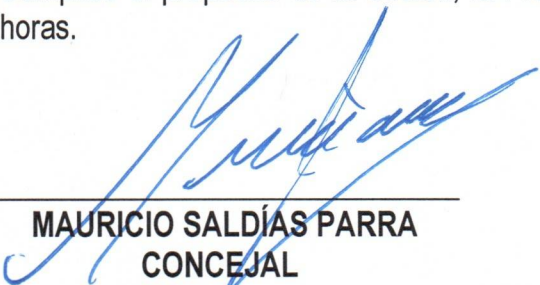
Finalmente, la Alcaldesa señala que ojalá sean empresarios de Antuco los que se adjudiquen los servicios diversos publicados en el portal y cumpliendo con las bases, explica el procedimiento de postulación del Mercado Público.



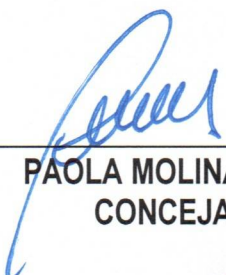
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

Luego la Presidenta informa que la Directora de Seguridad Pública Srta. Carol Romero Pantoja, dejará sus funciones en la Municipalidad de Antuco, en virtud que asumirá un nuevo desafío como nueva Administradora Municipal en la Municipalidad de Renaico. La Alcaldesa y concejales agradecen y le desean lo mejor en sus nuevas funciones. La Srta. Carol se despide y también agradece la oportunidad laboral otorgada por la alcaldesa.

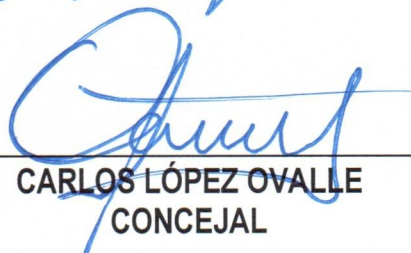
Cumplido el propósito de la Sesión, la Presidenta, procede a levantarla, cuando son las 13:19 horas.



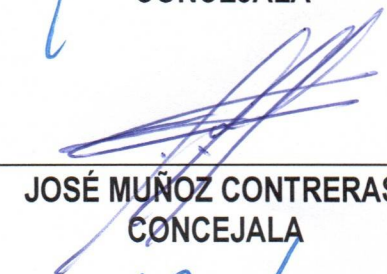
MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL



PAOLA MOLINA VEGA
CONCEJALA



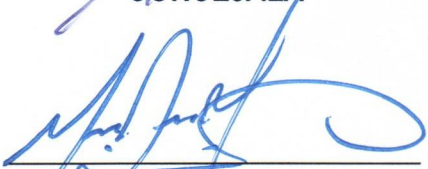
CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL



JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS
CONCEJALA



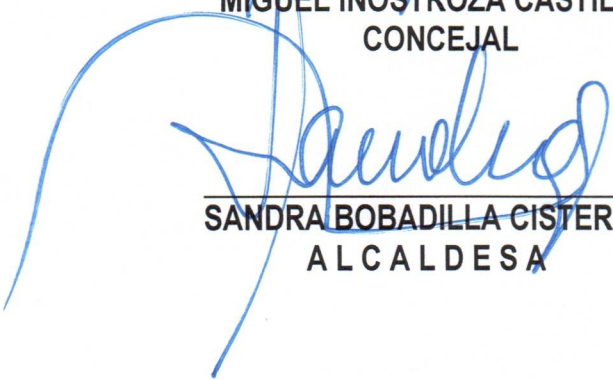
DIEGO OVALLE VALENZUELA
CONCEJAL



MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SANDRA BOBADILLA CISTERNA
ALCALDESA

CPG / cpg. -